

## **El equipo de Gobierno no somete a votación una moción del PRC para “solucionar” la gestión forestal en el municipio**

Los regionalistas planteaban “la anulación” de la propuesta de la Comisión por “tener informes desfavorables” y que se aprobaran las concesiones demaniales

*Guriezo, 27 de mayo de 2016*

El equipo de Gobierno de Guriezo no ha dejado que el Pleno votara la moción presentada por el Grupo Regionalista sobre la gestión forestal, con el objeto de “solucionar” el problema suscitado con el aprovechamiento de montes en el municipio. Un problema que está llevando a los vecinos a recoger firmas y plantear movilizaciones.

La Corporación de Guriezo ha celebrado esta mañana un pleno ordinario en el que se ha debatido una moción presentada por el Grupo Municipal Regionalista para dar solución al problema de la gestión forestal en el municipio, pero, a pesar de que se ha debatido, el alcalde, Narciso Ibara, no ha dejado que se votara.

En su propuesta, los regionalistas plantean “la anulación” de la propuesta promovida por la Comisión de Montes por “contar con informes desfavorables” y se aprobara la realización de las concesiones administrativas o concesiones demaniales, en base a la Ley 43/2003, de 21 de noviembre. Para ello, proponían la redacción de una ordenanza municipal “igual y con los mismos parámetros” que se ha realizado en Otañes y Ampuero, con el objeto de que “las peticiones de los vecinos sean resueltas favorablemente a nivel local y con el visto bueno de la Dirección General del Medio Natural”.

El portavoz regionalista, Ángel Llano, ha apuntado que esto supondría “una nueva concesión por otros 45 años, en un documento donde ambas administraciones están de acuerdo con lo solicitado y dan su aprobación”.

De hecho, ha señalado que además de la moción regionalista, los vecinos habían registrado un escrito respaldado por 450 firmas, en el mismo sentido.

Sin embargo, a pesar de ello, el equipo de Gobierno (el concejal de Montes no ha acudido) se ha negado a votar la propuesta, lo que “impide dar solución a un problema que preocupa a nuestros vecinos”, ha incidido Llano.

Al respecto, ha apuntado que la negativa del alcalde a que se votara la moción regionalista ha motivado “el enfado” de los vecinos, que han acudido a la sesión plenaria, quienes han “pedido una solución” y han “echado en cara” a Ibarra que “no haga caso de la petición vecinal”.

De hecho, han manifestado su intención de iniciar movilizaciones si el equipo de Gobierno persiste en su iniciativa.

La moción regionalista recoge que la propuesta del presidente de la Comisión de Montes, acordada el 17 de mayo, cuenta con informe desfavorable de la Secretaria Municipal en el que se indica que si dicha propuesta es aprobada por el Pleno “se puede incurrir en prevaricación”.

Además, incluye las respuestas que la Dirección General de Medio Natural dio al alcalde, Narciso Ibarra, sobre cuál es la situación de los consorcios de repoblación forestal, se le contestó que “en la actualidad no hay en vigor ningún consorcio de repoblación”.

Asimismo, apuntó que “en el Plan de Aprovechamiento de Guriezo en la casilla sitio/consorciante de cada lote únicamente figurará el sitio”, no ningún particular; y que “en la notificación de pagos no va a figurar cantidad alguna a favor de un tercero”.

Por todo ello, los regionalistas han incidido en la necesidad de “parar” la propuesta que pretende desarrollar el equipo de Gobierno y aboga por las concesiones demaniales para “garantizar los derechos de los vecinos”.